



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10010200844

PLACA **WNM306** MARCA **DFSK** LÍNEA **EQ5024XXYF2 1.3** MODELO **2016**
CILINDRADA CC **1.310** COLOR **BLANCO** SERVICIO **PÚBLICO**
CLASE DE VEHÍCULO **CAMIONETA** TIPO CARROCERÍA **PANEL** COMBUSTIBLE **GASOLINA** CAPACIDAD Kg/PSJ **650**
NÚMERO DE MOTOR **BG13-0315068989** REG **N** VIN **LVZ032K71GC882709**
NÚMERO DE SERIE ********* REG **N** NÚMERO DE CHASIS **LVZ032K71GC882709** REG **N**
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) IDENTIFICACIÓN
BULLA LEON EDWIN ANTONIO **C.C. 80219054**

RESTRICCIÓN MC VILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

82

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

352015000227417

I 10/07/2015

5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

29/08/2015

29/08/2015

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT01006049915



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 164094873

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL OCCIDENTE AVENIDA ROJAS

NIT: 900110552

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-027-001

Fecha de expedición: 2023/01/18

Fecha de vencimiento: 2024/01/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WNM306

CLASE: CAMIONETA

MARCA: DFSK

MODELO: 2016

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1310

NRO. MOTOR: BG13-0315068989

NRO. CHASIS: LVZ032K71GC882709

VIN: LVZ032K71GC882709

LÍNEA: EQ5024XXYF2 1.3

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: EDWIN A. BULLA L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NESTOR HERNANDO VANEGAS NIETO



CLAVE DE SEGURO DE ORO Y COMPENSACIÓN PARA LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO					
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023 02 16	2023 02 17	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024 02 16
No. DE POLIZA.	PLACA No	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1009008162901	WNM306	CAMIONETA	PÚBLICO	1310	2016
PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA			
2	DFSK	33 - PANEL			
LÍNEA VEHICULO	EQ5024XXYF2 1.3				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
BG13-0315068989	LVZ032K71GC882709	LVZ032K71GC882709	.65		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EDWIN ANTONIO BULLA LEON		3232206769	CC	80219054	BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
37566	1009	37566	1009008162901	BOGOTÁ	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
211	\$479,100.00	\$249,100.00	\$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 ²
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180
					750
FIRMA AUTORIZADA				UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
				SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, ofrece a los usuarios una fácil portabilidad y usabilidad, para quienes deseen beneficiarse de la tarifa y el monto correspondiente, sin salir de la oficina o empresa, para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El seguro SOAT es obligatorio para todos los vehículos que circulan en la vía pública, tanto en el área urbana como en el área rural.
- El seguro SOAT es obligatorio para todos los vehículos que circulan en la vía pública, tanto en el área urbana como en el área rural.
- El seguro SOAT es obligatorio para todos los vehículos que circulan en la vía pública, tanto en el área urbana como en el área rural.
- El seguro SOAT es obligatorio para todos los vehículos que circulan en la vía pública, tanto en el área urbana como en el área rural.
- El seguro SOAT es obligatorio para todos los vehículos que circulan en la vía pública, tanto en el área urbana como en el área rural.

En caso de accidente de tránsito:

- En caso de accidente de tránsito, el asegurado debe reportar el siniestro a la compañía aseguradora lo antes posible.
- En caso de accidente de tránsito, el asegurado debe reportar el siniestro a la compañía aseguradora lo antes posible.
- En caso de accidente de tránsito, el asegurado debe reportar el siniestro a la compañía aseguradora lo antes posible.
- En caso de accidente de tránsito, el asegurado debe reportar el siniestro a la compañía aseguradora lo antes posible.
- En caso de accidente de tránsito, el asegurado debe reportar el siniestro a la compañía aseguradora lo antes posible.

Texto habeas data

El presente documento contiene información personal que puede ser utilizada para fines de marketing, investigación, análisis de datos, entre otros. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso del titular de los datos. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso del titular de los datos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.219.054**

BULLA LEON

APELLIDOS

EDWIN ANTONIO

NOMBRES

Edwin Antonio Bulla Leon
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

SEXO

17-DIC-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00094001-M-0080219054-20081012

0004274532A 1

1200020393



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80219054

NOMBRE

EDWIN ANTONIO BULLA LEON

FECHA DE NACIMIENTO

03-12-1981

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

12-02-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTÁ D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMIÓN, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-02-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-02-2025	PUBLICO



VALID 142452 09/20



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002534564

Apellidos

CEDULA DE
CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.034.778.104

Apellidos
MORA RAMOS

Nombres
CRISTIAN EDUARDO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.74	M

Fecha de nacimiento	G.S.
26 FEB 2005	O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
28 MAR 2023, SOACHA

Fecha de expiración
29 MAR 2033



Firma

Cristian



